

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2013. Año del Bicentenario de la Creación del Himno y del Escudo Nacional en el marco de la Asamblea del año XIII"

COMISIÓN DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DE LA LEY N° 1.854 Reunión Ordinaria

FECHA: jueves 21 de noviembre de 2013.

LUGAR: Microcine, Bolívar 1, C.A.B.A.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2013, conforme la convocatoria efectuada según lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Asesoramiento Técnico de la Ley 1854 de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos aprobado por RESOLUCION N° 626/MAYEPGC/12, se dio comienzo a la reunión ordinaria de la Comisión de Asesoramiento Técnico de la Ley 1.854.

Por parte de Gobierno, se encuentran presentes las siguientes autoridades: Edgardo Cenzón, actual Subsecretario de Higiene Urbana (HU-MAYEP), Mariano Campos, actual Director General de Limpieza (DGLIM-MAYEP), Thierry Decoud, Director General de Tratamiento y Nuevas Tecnologías (DGTRAT-MAYEP), Florencia Sammartino, Directora de Ciudad Verde (Jefatura de Gabinete) y Gonzalo Girolami, Gerente Operativo de Comunicación (MAYEP).

Inició la reunión Edgardo Cenzón, quien en primer lugar comentó sobre los cambios en el Ministerio. A principios de diciembre, él asumirá el rol de Ministro de Ambiente y Espacio Público, mientras que el cargo de Subsecretario de HU será ocupado por Mariano Campos, la Dirección General de Reciclado pasará a manos de Agustín Casal. Luego, resumió el panorama de la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU), con resultados positivos en cuanto al material reciclable que se está recuperando en las primeras zonas contenerizadas con campanas verdes ya que aumenta en cantidad y en la diversidad. La contenerización se está ampliando a Caballito. Asimismo, informó que la legislatura aprobó dos predios para ubicar plantas de tratamiento: una en la zona de Parque Sur y otra frente al Parque de los Niños.

Cenzón afirmó que están dadas las condiciones para que la Ciudad siga separando en origen y se siga incluyendo a las cooperativas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2013. Año del Bicentenario de la Creación del Himno y del Escudo Nacional en el marco de la Asamblea del año XIII"

Dolores Duverges (FARN) expresó la importancia que se potencie el trabajo con vecinos para el cambio cultural en relación a los RSU; este punto fue compartido por todos los presentes.

Cenzón destacó que la problemática de los RSU amerita la atención y foco tanto por parte de Gobierno y como de todos los actores involucrados. Destacó hitos como la aprobación de la zonificación "higiene urbana" en los dos parques mencionados en párrafos anteriores. Por último expresó que si bien las condiciones de infraestructura y logística están dadas para afianzar la separación de residuos en origen, la ciudad está formada por personas y a las personas hay que convencerlas. Por ello, el cambio cultural debe ser una especie de cruzada tanto de gobierno como de las partes interesadas.

A continuación, tomó la palabra Mariano Campos quien comentó sobre el circuito de reciclado: un foco es continuar trabajando para que el sistema de recuperadores urbanos empiece a tener el valor y el soporte necesario para que la recolección diferenciada funcione. Subrayó que los centros verdes son plantas que tienen problemas como cualquier industria, y el gobierno los apoya para que sean más productivas.

Contenerización para residuos húmedos y recolección

Sobre este tema, Campos informó que el 64,3% de la ciudad se encuentra contenerizada. Hay 10.774 cuadras con contenedores de carga trasera (1.100 litros) y 5.064 con contenedores de carga lateral (3.200 litros). Una problemática es la situación de los contenedores de carga trasera que son hurtados continuamente. La convivencia de ambos contenedores se debe a la falta de stock de contenedores de carga lateral; también, se prioriza la ampliación de la contenerización trasera en las zonas que carecen de este tipo de recipientes.

Acerca de la recolección de orgánicos, Campos comentó que en noviembre hubo una baja en los kilos recolectados por día tanto en Puerto Madero como en Palermo; aún no se detectó el origen de esta situación. En diálogo con los comerciantes, se vislumbra la posibilidad de hacer la recolección de orgánicos más tarde de lo que se hace actualmente.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2013. Año del Bicentenario de la Creación del Himno y del Escudo Nacional en el marco de la Asamblea del año XIII"

Pablo Wisznienski (UCES) consultó acerca de las proporciones de los orgánicos (alimentos de origen vegetal y animal, residuos de excretas); Campos respondió que por el momento no se hace dicho análisis de calidad.

Proyecto Recuperadores Urbanos

Sobre el avance del proyecto de recuperadores ambientales, Agustín Casal informó sobre la puesta en calle de campanas verdes en las comunas 6, 7, 11, 13 y 14. Como consecuencia, hay 499 carros menos en calle.

Desde que se colocaron las campanas, si bien hay temas para trabajar y mejorar, se incrementó tanto la cantidad de material reciclable como la diversidad de materiales que las cooperativas pueden comercializar. Desde MAyEP se está trabajando en la comercialización colectiva de materiales, como se comentó en reuniones anteriores.

Por otro lado, continúa el foco en equipar los centros verdes, actualmente se está equipando al centro verde de El Álamo.

Otro punto que destacó Casal es que actualmente las cooperativas, con ayuda del GCBA, están preparando, por primera vez, la planificación para el 2014.

Por último comentó sobre el centro verde que se está construyendo en Chilavert.

Tratamiento de residuos y nuevas tecnologías

Sobre tratamiento de residuos y nuevas tecnologías, Thierry Decoud informó sobre dos temas que actualmente se trabaja en conjunto con la Legislatura: el proyecto de Ley de Predios e Higiene Urbana (mencionado por Cenzón al inicio de la reunión) y el financiamiento de la planta de tratamiento.

Luego, a modo de clarificación, Decoud explicó que hay dos plantas que trabajan con áridos: Varela y Zavaleta.

La planta de Varela recibe un promedio de 2.200 toneladas por día, del cual el 90% se recupera, para ser vendido como insumo por la empresa adjudicataria del servicio a la industria local. A Varela son llevados los residuos dispuestos en los volquetes.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2013. Año del Bicentenario de la Creación del Himno y del Escudo Nacional en el marco de la Asamblea del año XIII"

La planta de Zavaleta es una planta de transferencia de CEAMSE. Allí se reciben: materiales de la limpieza de villas, cascotes, voluminosos, áridos y otros materiales mezclados. Para evitar que los áridos sean destinados a Norte III se puso a trabajar personal en Zavaleta para recuperar dichos residuos y mandarlos a Varela. Lo recuperado varía entre 70 y 80 toneladas diarias.

En relación a Varela, Decoud dio información sobre el proyecto general de la dicha planta: allí habrá dos centros verdes, la planta de áridos, una planta de PET, una de tratamiento de orgánicos, una planta de tratamiento de poda. La planta de PET busca dar valor agregado, el producto final es PET escamado. Aún se está definiendo el esquema de trabajo.

Duverges preguntó el estado de la licitación sobre las plantas de tratamiento. Decoud informó que de las cinco, solo una propuesta era viable, pero dicha propuesta era muy elevada económicamente. Asimismo, aclaró que la tendencia es tratar los RSU a través de planta de tipo MBT.

Jorge Santkovsky (CAMOCA) consultó sobre el compostaje en plazas, el cual aún está en análisis.

Por último, Decoud invitó a los presentes a visitar la planta de tratamiento de Varela.

Cambio Cultural

Florencia Sammartino presentó el trabajo que se lleva a cabo en las zonas de contenerización verde. Allí, los concientizadores ambientales continúan trabajando en la comunicación directa.

Paralelamente, se están contactando a los grandes generadores dentro de las zonas de contenerización verde para seguir aumentando la cantidad de material reciclable recuperado en escuelas, edificios públicos, universidades, supermercados y otros negocios. Para los grandes generadores, el procedimiento consiste en (1) primero se los avisa sobre la obligación de la separación en origen, (2) en segunda instancia un inspector pasa a verificar si se cumple la separación y si no se realiza, se les envía una intimación; (3) en tercer instancia, se multa. En caso que no se siga cumpliendo, se clausura el negocio.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2013. Año del Bicentenario de la Creación del Himno y del Escudo Nacional en el marco de la Asamblea del año XIII"

En cuanto a los edificios residenciales, el abordaje es integral ya que se busca hablar con el encargado, administradores de consorcios y vecinos. Junto con los delegados de SUTERH, se realizan encuentros de encargados focalizados en la concientización. Se asigna el nombre de "edificio verde" a los edificios que tienen un lugar de acopio para los reciclables y un recuperador ambiental que recolecta el material. Ya hay 527 "edificios verdes" en la zona de contenerización verde.

Por último, aclara que con los edificios hay un doble abordaje: los de más de 19 pisos que tienen que separar por obligación (Resolución 50/05) y los de menos, que son incentivados para separar.

Javier Garcia Elorrio (MAyEP) indicó que la próxima reunión ordinaria sería el 19 de diciembre.

Por último, Mariano Campos dio por finalizada la sesión y agradeció a todos su presencia.